

MIÉRCOLES, 22 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 75

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2015-5338 *Información pública de la aprobación inicial de los Proyectos de Estatutos y Bases de Actuación de la Unidad de Actuación del Área Específica 3 (B) en Paseo de General Dávila, 96.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en sesión celebrada el 30 de marzo de 2015 y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.1.6 del Plan General de Ordenación Urbana de Santander, 61 y 78 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 127.1.c) de la LBRL, se ha adoptado Acuerdo de aprobación inicial del Proyecto de Estatutos y Bases de Actuación de la Unidad de Actuación del Área Específica 3 (B) del Plan General de Ordenación Urbana (calle General Dávila, n.º 96 a 120), a propuesta de Costa Verde Habitat S. L. Estos proyectos de someten a un periodo de información al público y audiencia a los interesados, por plazo de veinte días, para que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas. El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Planta 4ª del nº 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 31 de marzo de 2015.

El Alcalde,

Iñigo de la Serna Hernáiz.

[2015/5338](#)

CVE-2015-5338